

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
RIDE S. A.**

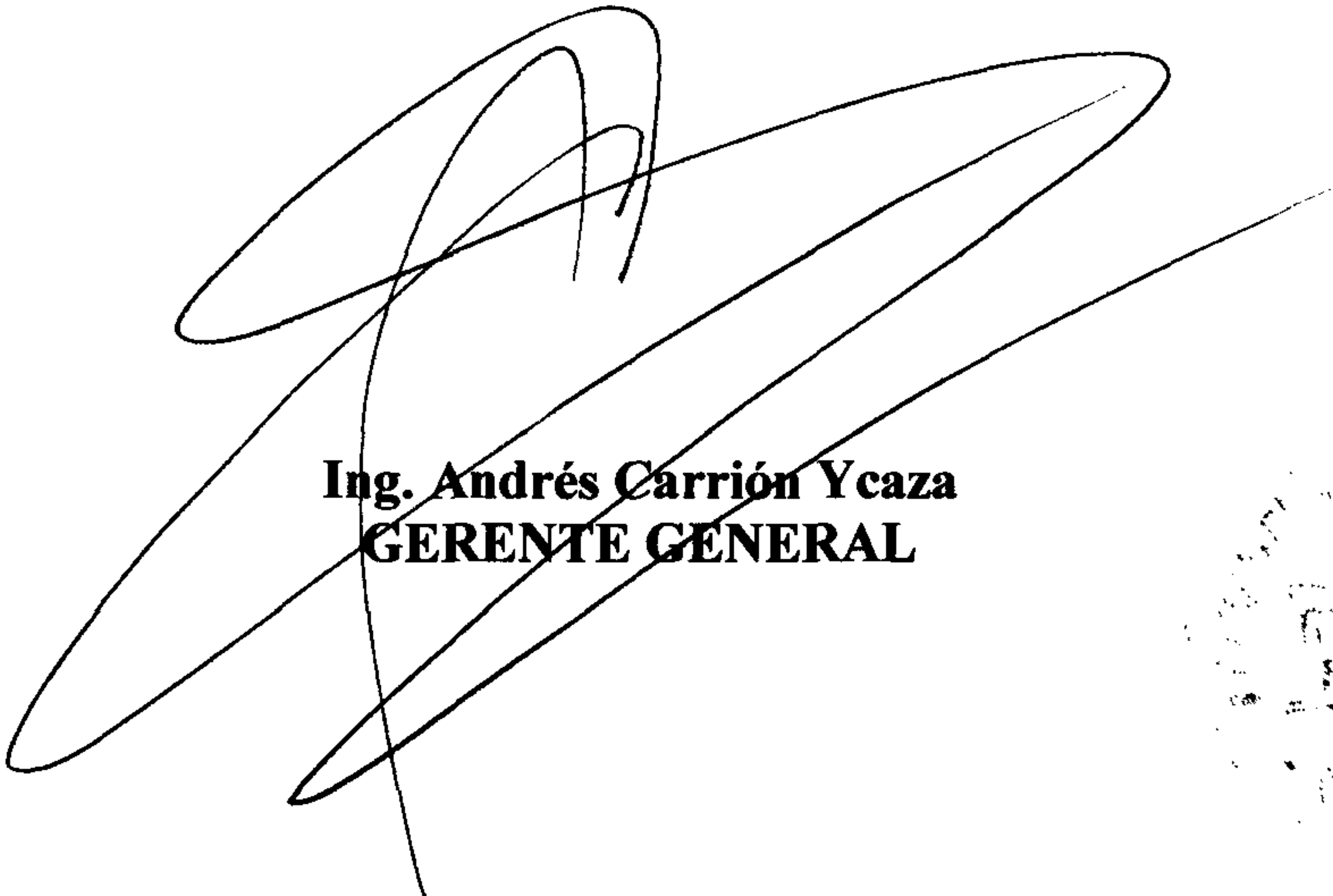
INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Compañía **RIDE S. A.** por el año terminado al 31 de Diciembre del 2003.
2. La Compañía en el presente ejercicio no ha generado Ingresos, los Gastos Operacionales por US \$ por 897.40 y los gastos no operacionales por \$ 51.00. La Compañía obtuvo pérdidas por \$ 948.40.
3. No hubo aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2003 con los respectivos resultados en el presente informe.

Atentamente,


Ing. Andrés Carrión Ycaza
GERENTE GENERAL

